

Marcadores de cierre con la raíz *fin-*: criterios para un uso adecuado

Noemí Domínguez García
Universidad de Salamanca



Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de Salamanca, de cuyo Departamento de Lengua española es Profesora Titular, su docencia e investigación se centran en los campos del Análisis del Discurso y de la Enseñanza de ELE, con publicaciones como el libro Conectores discursivos en textos argumentativos breves (Arco Libros, 2007), el capítulo “Los marcadores del discurso y los tipos de texto” en la obra colectiva Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy (Arco Libros, 2010), o varias entradas en el Diccionario de partículas discursivas (2008, en línea www.dpde.es). En el ámbito de ELE destaca su coautoría en los cuatro volúmenes de Español para todos (Sao Paulo, Editora Atica, 2002) y en ¡Ahora sí! (Sao Paulo, Escala Educacional, 2005), así como la codirección del MOOC “Español Salamanca A2”, abierto en 2014 (<https://www.miriadax.net/web/espanol-salamanca-a2>). Ha sido profesora visitante en Middlebury College (EEUU), Univali (Brasil), UADE (Argentina) y Universidad de El Cairo (Egipto).

Resumen

En este trabajo abordamos el estudio de seis marcadores discursivos: *al fin*, *al final*, *en definitiva*, *en fin*, *finalmente* y *por fin*. Formalmente, todos comparten la misma raíz morfológica, *fin-*; funcionalmente, todos comparten la misma función como organizadores del discurso que marcan cierre (de enunciado, de texto, de tópico). Pero ¿son intercambiables? Analizamos las diferencias entre estos marcadores de cierre con la raíz *fin-* para descubrir por qué no son intercambiables y, sobre todo, para entender cómo explicar su uso adecuado a, por ejemplo, estudiantes de español como segunda lengua o como lengua extranjera. Diferencias que van desde la distinción entre función predominante (organización del cierre discursivo) y funciones secundarias

(argumentativas, reformulativas, etc.) a, sobre todo, la distinción de valores contextuales modales (expresión de alivio, de resignación, de ironía, etc.) que serán los que definitivamente marcarán la preferencia de uso por uno u otro marcador.

Abstract

The aim of this paper is the study of six linguistic markers in Spanish: *al fin*, *al final*, *en definitiva*, *en fin*, *finalmente* and *por fin*. Formally, they all share the same morphological root *fin*-; functionally, they all share the same function as organizers of the discourse by signalling a closure (of a sequence, of the text, of a topic). But are they interchangeable? We analyze the differences between these markers to find out why they are not fully interchangeable and, besides, to understand how to explain their proper use to, for example, students of Spanish as a Second or as a Foreign Language. Differences from the distinction between primary function (discursive closure) and secondary (argumentative, reformulative, etc.) to, and this is the most relevant thing, the distinction of modal-in context values (expression of relief, resignation, irony, etc.) which will definitely mark the preference for using one or another of these markers.

Palabras clave

marcadores del discurso, cohesión, coherencia, competencia discursiva, contexto, escritura, conversación, modalidad oracional, análisis del discurso

Keywords

linguistic markers, cohesion, coherence, discourse competence, context, writing, conversation, sentence type, discourse analysis

Artículo

0. UNIDADES DE ESTUDIO

Ana llegó a su casa con el tiempo justo para hacer la maleta y salir al aeropuerto. Primero, sacó la ropa y los zapatos del armario, después sacó la maleta del trastero y, cuando se disponía a empezar a preparar el equipaje, sonó el teléfono: era su madre para despedirse de ella y desearle buen viaje.
- *¿Qué tal, nena? Al fin te pillo en casa. ¿Ya lo tienes todo preparado?*
- *Hola, mamá. Bueno, estaba empezando a hacer la maleta y tengo el tiempo justo para...*
- *No te olvides de llevar un buen abrigo, que por allí hace un frío que pela. Hasta en agosto, cuando yo fui una vez de viaje turístico...*
- *Sí, sí, no te preocupes. Pero ahora estoy un poco apurada de tiempo y, en fin...*
- *¿Qué diferencia horaria tienes? ¿A qué hora podremos hablar para saber que estás bien?*
- *Creo que unas dos horas, pero no te preocupes: te llamo desde allí y te digo. En fin...*

-¿Y cuánto dura el viaje? Recuerda hacer ejercicios de piernas en el avión, para que no se te duerman. Leí en una revista que el síndrome de la clase turista es muy peligroso y...

-No te preocupes, mamá, que lo tengo todo controlado. En fin...

-Oye, ¿y por fin va Andrés también? Si va, dale recuerdos de mi parte.

-No lo sé, me enteraré en el hotel, cuando nos reunamos todos los congresistas. En fin...

-Bueno, en definitiva te llamaba para despedirme: buen viaje y llama cuando llegues, para quedarme tranquila.

-Sí, mamá. Besos, adiós.

-Adiós, adiós... Y ten mucho cuidado...

Ana colgó el teléfono. “¡Por fin!”, suspiró con impaciencia. Siguió con el equipaje. Ropa, zapatos, ¡el abrigo! “Si al final mi madre va a tener razón y se me olvida”, pensó divertida; portátil, cables... Finalmente, llamó al taxi que la llevaría al aeropuerto y se terminó de preparar para el viaje.

Comienzo este trabajo con un texto creado artificialmente –es sumamente difícil hallar un texto auténtico en el que coincidan todas las unidades que incluyo en este estudio- en el que he empleado distintos marcadores de cierre discursivo: *al final*, *al fin*, *en definitiva*, *en fin*, *finalmente* y *por fin*. Formalmente, todos comparten la misma raíz morfológica, *fin-*; funcionalmente, todos comparten la misma función como organizadores del discurso que marcan cierre (de enunciado, de texto, de tópico). Pero ¿son intercambiables? Probemos:

[1]

- ¿Qué tal, nena? *Al fin* (Por fin / ?Al final / ?Finalmente / #En definitiva / #En fin) te pillo en casa. ¿Ya lo tienes todo preparado?

[2]

- Sí, sí, no te preocupes. Pero ahora estoy un poco apurada de tiempo y, *en fin* (#al fin / #al final / #en definitiva / #finalmente / #por fin)...

[3]

- Oye, ¿y *por fin* (al final / ?al fin / ?finalmente / #en definitiva / #en fin) va Andrés también?

[4]

-Bueno, *en definitiva* (?en fin / #al fin / #al final / #en fin / #finalmente/ #por fin) te llamaba para despedirme: buen viaje y llama cuando llegues, para quedarme tranquila.

[5]

Ana colgó el teléfono. “¡*Por fin* (Al fin / #Al final / #En definitiva / #En fin / #Finalmente)!”, suspiró con impaciencia.

[6]

“Si *al final* (?finalmente / ?por fin / #al fin / #en definitiva / #en fin) mi madre va a tener razón y se me olvida”.

[7]

Finalmente (?Al fin / ?Al final / ?Por fin / #En definitiva/ #En fin), llamó al taxi que la llevaría al aeropuerto y se terminó de preparar para el viaje.

1. LA ORGANIZACIÓN DEL DISCURSO

Los organizadores son la subclase de marcadores del discurso que se especializa en la ordenación informativa del texto, por lo que su función pragmático-discursiva será la organización de las distintas partes que conforman un discurso. Se diferencian así de otras subclases de marcadores, como los conectores, especializados en funciones argumentativas; los reformuladores, especializados en funciones de control del proceso discursivo; los operadores, especializados en funciones de control del enunciado; o los conversacionales, especializados en la interacción discursiva¹.

La organización del discurso aparece de una forma bastante clara en los textos escritos, por cuanto nos hallamos ante una forma de comunicación conscientemente planeada (Garcés 1997:296, López y Borreguero 2010:453)². En ellos, los organizadores discursivos aparecen dispuestos casi siempre en posición inicial de enunciado, y en la mayoría de ocasiones también de párrafo, con lo que desempeñan una doble función organizadora: en la microestructura, esto es, relacionando enunciados incluidos en la misma estructura paragráfica, y en la macroestructura, esto es, relacionando los diferentes párrafos que conforman el texto (Van Dijk 1983).

Los marcadores de cierre que nos ocupan, no obstante, aparecen tímidamente en el discurso oral, aunque hay diferencias entre los marcadores *en fin*, con mucho el marcador de cierre más frecuente en el discurso oral, seguido de *al final*, y *por fin*, *en definitiva* o *al fin*, menos frecuentes. *Finalmente* se encuentra a medio camino entre ambos grupos³.

2. ORGANIZACIÓN CRONOLÓGICA Y ORGANIZACIÓN DISCURSIVA

¹ Véase Portolés 1993 para un acercamiento inicial a la distinción de clases de marcadores discursivos.

² Loureda (2000 y 2002) dedica algunos estudios a la organización del discurso oral mediante enumeraciones coloquiales tipo *y que (si) tal (cosa) que (si) tal/cual (otra), que (si) patatín que (si) patatán*.

³ En una búsqueda en el CREA restringida a “Oral”, “España”, hemos encontrado los siguiente datos de frecuencia de aparición de los marcadores que nos ocupan en este artículo:

- *En fin* (casos tanto en posición inicial –búsqueda con “E” en mayúsculas- como en posición intermedia o final –búsqueda con “e” en minúsculas-): 914 casos;
- *Al final* (búsqueda similar a la anterior, en todas las posiciones de enunciado): 509 casos (de los 619 que arroja el CREA, hemos eliminado aquellos casos en los que *al final* no se comporta como marcador: *al final de esta entrevista/conversación/etapa, llegar/quedarse/esperar al final*, etc.);
- *Finalmente*: 189 casos;
- *Por fin*: 150 casos;
- *En definitiva*: 147 casos;
- *Al fin*: 22 casos.

Siguiendo a Halliday y Hasan (1976:261 y ss.), vamos a distinguir entre dos tipos de cierre: el cierre *externo* o cronológico y el cierre *interno*⁴ o discursivo: el primero se referirá al cierre del tiempo real en el que se suceden los hechos, el ‘final de la historia’, en tanto que el segundo alude al cierre del texto, al tiempo en el que se suceden los enunciados que conforman el discurso, el ‘final de párrafo/intervención/intercambio/texto’. De esta distinción se hace eco Garcés cuando afirma:

Esta distinción tiene repercusión en el modo en el que los marcadores inciden sobre el enunciado: cuando la incidencia es directa, se trata de una ordenación de los hechos o acontecimientos; cuando se refiere al proceso comunicativo, previo a la emisión del enunciado, se trata de una ordenación de los actos de enunciación (Garcés 2008b:36-37).

El cierre de tiempo cronológico está presente en los ejemplos [1], [3], [5], [6] y [7]. Sin embargo, los marcadores que los introducen añaden valores contextuales propios más allá de la mera función de cierre que hacen dudoso (?) o extraño (#) su intercambio. Por otra parte, la distinción entre cierre cronológico y cierre discursivo nos permite trazar una primera frontera entre estos marcadores de cierre que nos ocupan: los marcadores *en fin* y *en definitiva* no pueden expresar cierre cronológico, solo cierre discursivo. De ahí que en [2] y [4] haya resultado imposible su sustitución por ningún otro marcador de cierre⁵.

Empecemos, pues, a analizar las diferencias entre los marcadores de cierre con la raíz *fin-* para descubrir por qué no son intercambiables y, sobre todo, para entender cómo explicar su uso adecuado a estudiantes de español como segunda lengua o como lengua extranjera.

3. LA FUNCIÓN DE CIERRE CRONOLÓGICO

Los marcadores *finalmente* y *al final* tienen por función señalar que los hechos contenidos en el enunciado al que pertenecen son los que terminan la narración, es decir, introducen el final cronológico de la secuencia de hechos relatada. De ellos, *finalmente* es más habitual en la expresión del cierre interno o discursivo (González Fernández 1996:110), función posible también para *al final*. Como explica Fuentes

⁴ La distinción *external/interna* es aplicada por Halliday y Hasan (1976:240 y ss.) en todos los tipos de relaciones cohesivas establecidas mediante “conjunction”: así, ellos hablan de relaciones conjuntivas aditivas, adversativas, causales y temporales externas e internas. A este respecto, cf. también Martín (1983:1-72) y Fuentes (1993b:85-89).

⁵ Y además el intercambio entre *en definitiva* y *en fin* en [4] resulta dudoso.

(1993a:183), ambos marcadores combinan su capacidad de expresar tiempo real con su uso característico como marcadores del tiempo discursivo:

[8]

Alrededor de 40 blindados y varios vehículos militares entraron por el norte y sur de la ciudad y se apostaron en un puesto de policía palestino y en al menos una casa, indicaron varios vecinos.

El Ejército israelí reconoció ayer que este atentado ha supuesto un fracaso militar ya que se perpetró por un pequeño comando y en zona bajo control hebreo en la que los soldados cayeron en una emboscada mortal.

Por otro lado, soldados israelíes abatieron ayer a un comando de tres miembros de la Yihad Islámica al repeler un ataque con disparos de los activistas en Jenín. Además, una joven palestina de 21 años murió en Nablús como consecuencia de un proyectil disparado por un tanque hebreo.

Finalmente, la periodista catalana Ester Serra, colaboradora de la ONG International Solidarity Movement, que fue detenida el viernes por el Ejército israelí en Aljayss (noreste de Israel) al intentar evitar que los soldados construyeran un muro de contención, fue liberada ayer sin cargos tras ser interrogada, con la condición de regresar hoy, según explicó una amiga de la periodista. (*Diario de Arousa*, 17/11/2002, en CREA s.v. "Finalmente" en "Periódicos", "España", "Todos").

Encontramos el marcador *finalmente* en el último párrafo del texto y, como puede verse, se encarga de cerrar la sucesión de hechos relatada. En otras ocasiones, este valor de cierre se complementa con una serie de valores o de matices contextuales que expresan que el hecho relatado en el enunciado no solo es el que sucede al final, sino que, además, es el más importante, o el más esperado. En este sentido, estaríamos ante el *finalmente* definido por María Moliner como "en último lugar o *después de diversas vicisitudes*"⁶:

[9]

La entrevista de Aznar con Pujol estuvo rodeada de un espectáculo con tintes de película de Berlanga. Ambos pretendían mantener en secreto el lugar del encuentro, pero decenas de informadores se prepararon para chafarles la intención. Los medios presentes ayer por la mañana en la sede del PP hicieron un "plante" a los responsables de la Oficina de Información, cuyo director quería informar de la reunión de la Ejecutiva. Después se puso en marcha un dispositivo de seguimiento del coche del presidente del PP cuando salió del garaje de Génova. Le persiguieron hasta que se dieron cuenta de que el automóvil iba vacío, aunque, eso sí, escoltado por un coche policial. El líder del PP salió sin que nadie le molestara. Otro tanto de lo mismo le ocurrió al presidente de la Generalitat, quien también fue objetivo de un nada discreto seguimiento. *Finalmente*, todo el mundo supo dónde comían. El "the end" lo pusieron las decenas de policías que escoltaron la salida de ambos dirigentes obstaculizando la labor de los informadores. (*El Mundo*, 7/2/1995, en CREA s.v. "Finalmente" en "Periódicos", "España", "Todos").

Fuentes (1993a:172) señala la presencia de un matiz contextual de alivio que acercaría *finalmente* al marcador *por fin*, donde dicho matiz contextual es más evidente. Probemos el intercambio de marcadores en este ejemplo:

[9a]

⁶ A este respecto, véase también Borrego Nieto (1989:86).

El líder del PP salió sin que nadie le molestara. Otro tanto de lo mismo le ocurrió al presidente de la Generalitat, quien también fue objetivo de un nada discreto seguimiento. *Por fin*, todo el mundo supo dónde comían.

El enunciado encabezado por *finalmente* no es solo el último sino el más importante y que, además, sucede tras una situación de espera. Es esta espera la que permite a González Fernández (1996:74) hablar de un valor de expectación, ya que “el foco de atención, en este caso, no recae tanto en el aspecto culminativo de la acción como en *el modo en que el hablante evalúa el desenlace del evento*”. En efecto, este marcador introduce el sentir del hablante, que se implica en su discurso para que el oyente llegue a entender su actitud final de alivio. Con este uso el marcador se acerca al grupo de adverbios de modalidad, un grupo de adverbios que tiene como función manifestar la actitud del hablante ante lo enunciado (Nølke 1989:108 y ss.).

En cuanto al marcador *al final*, el ejemplo siguiente muestra un caso con función de cierre cronológico:

[10]

Hace un tiempo me puse enfermo de esclerosis múltiple, enfermedad crónica de origen desconocido. Después de varios años con temporadas de bajas y altas laborales consecutivas, según brotes y secuelas que estos me iban dejando, me vi en la necesidad de solicitar incapacidad permanente absoluta.

Pues bien, después de varios tratamientos e ingresos hospitalarios y de distintos informes médicos, oficiales y privados, favorables a este tipo de incapacidad, me vi forzado a terminar en los tribunales como demandante contra el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) para que se me otorgase este tipo de invalidez. (...)

Al final te conceden lo que habías solicitado hace meses pero sigues igual de enfermo y, por si eso fuera poco, te obligan a gastarte lo que habías logrado ahorrar en mucho tiempo. Por si ustedes no lo saben, el INSS está exento de las costas judiciales gane o pierda los juicios. ¡Estupendo! (*El País*, 5/3/97).

Una primera diferencia entre ambos marcadores de cierre la tenemos en el ejemplo anterior: cuando hay que expresar el fin del proceso, se prefiere el marcador *al final* a *finalmente*. Ambos pueden situarse en el último párrafo de un texto y el enunciado que encabeza cierra la etapa narrativa del relato. Sin embargo, *al final* añade un valor resultativo, por cuanto lo enunciado supone la culminación del proceso relatado, que pasa por varias fases temporales –véanse los párrafos anteriores–: “*Hace un tiempo... Después de... Después de... Al final*”. Y este valor resultativo es el que domina en el ejemplo [6] del texto con el que hemos abierto este trabajo –tras la enumeración de elementos para hacer el equipaje y el posible olvido del abrigo, con *al final* llega la culminación–, de ahí que el intercambio con *finalmente*, aunque posible, no resulte del todo preferido.

En ocasiones, el marcador *al final* puede expresar el matiz contextual de alivio que hemos señalado para algunos casos de *finalmente* y que se halla presente, de una manera más evidente, en el marcador *por fin*; de este modo, la conmutación con el *finalmente* de [9] es posible:

[9b]

El líder del PP salió sin que nadie le molestara. Otro tanto de lo mismo le ocurrió al presidente de la Generalitat, quien también fue objetivo de un nada discreto seguimiento. *Al final*, todo el mundo supo dónde comían.

4. LA FUNCIÓN DE CIERRE DISCURSIVO

Todos los marcadores que hemos incluido en este estudio tienen como característica común desempeñar la función de introducir el enunciado o el párrafo que cierra una parte o la totalidad del discurso. En algunas ocasiones esta función de cierre es la única presente en los marcadores y, en otras, hallamos una mezcla de valores que van desde lo conclusivo a lo recapitulador. Entenderemos ‘conclusivo’ como el valor que adquiere un marcador para posibilitar que su enunciado pueda servir de conclusión argumentativa al discurso precedente; entenderemos ‘recapitulador’ como el valor que asume un marcador para lograr que su enunciado sea un resumen del discurso precedente. Ese enunciado-resumen puede contener la información más importante del discurso y el marcador se acercará, entonces, al grupo de los marcadores reformulativos (Fuentes 1993a:193; Garcés 1997:307).

Hallamos una primera diferencia entre *finalmente* y el resto de marcadores de cierre con la raíz *fin-* en su posibilidad de aparecer en correlaciones de organizadores discursivos, como en el ejemplo siguiente, donde *finalmente* cierra la correlación de enunciados introducidos por *En primer lugar... en segundo lugar... finalmente*:

[11]

El otro director del seminario, el responsable de la unidad del dolor del santanderino hospital Valdecilla, José María Carceller, subrayó por su parte la necesidad de una mayor concienciación en el tema, no solo por parte de la Administración, sino "sobre todo entre el propio personal sanitario". Carceller puso el acento en tres aspectos de la cuestión que, en su opinión, todavía no se entienden como es debido. *En primer lugar*, la necesidad de que en todos los hospitales con clínica del dolor haya especialistas -normalmente anestesiólogos, pues por ahora no existe especialidad en este campo-. *En segundo lugar*, que cuenten con los medios y el tiempo necesarios para dedicarse a ella sin estrecheces. *Finalmente*, Carceller criticó la concepción de las unidades de dolor como último recurso al que otros médicos deben acudir cuando por falta de medios no pueden por sí solos paliar el dolor de sus pacientes; en consecuencia con esto, propuso eliminar trabas para que, desde la misma atención primaria, cualquier doctor pueda administrar fármacos analgésicos de cualquier tipo. (*La Vanguardia*, 16/8/1995, en CREA s.v. "Finalmente" en "Periódicos", "España", "Todos").

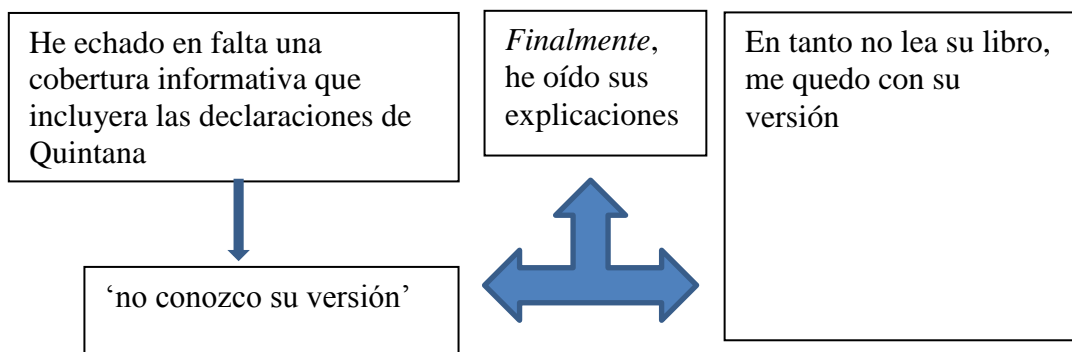
El contexto puede conferirle a *finalmente* otras funciones además de la de cierre discursivo. Así, en ejemplos como el siguiente vemos que el contexto aporta a *finalmente* una función argumentativo-conclusiva que, además, pasará a primer plano:

[12]

Tras la polémica acerca de la mayoría de edad de la Constitución, los medios de comunicación parecen haber encontrado un nuevo filón informativo, y los políticos una manera de descuidar problemas más importantes. Creo que esos poderes fácticos son simplistas y apresurados a la hora de emitir juicios, priman el pensamiento único y lo políticamente correcto y establecen una censura encubierta descalificando ideas opuestas, a la vez que se lanzan a la destrucción de reputaciones y atentan contra la dignidad de las personas que las emiten.

El caso del catedrático Quintana tiene reminiscencias del todos contra uno o una nueva cruzada contra la libertad de expresión en aras de lo políticamente correcto. He echado en falta una cobertura informativa que incluyera las declaraciones de Quintana. *Finalmente*, he oído sus explicaciones y, en tanto no lea su libro, me quedo con su versión. (*El País*, 16/1/97)

El enunciado introducido por el marcador cierra el discurso pero, además, expresa su conclusión o resultado final y definitivo, su culminación (Roulet 1987:129). Rossari (1990:351-352) señala que, en este caso, el marcador desempeña una función argumentativa por cuanto introduce una conclusión con lo más importante del texto⁷. Schelling (1982:80) y también Garcés (1997:308) explican que cuando *finalmente* funciona como marcador conclusivo expresa la posible solución a un movimiento argumentativo que contiene argumentos opuestos:



El conflicto se resuelve en este enunciado encabezado por *finalmente*, que cierra el texto y presenta el argumento que defiende el hablante: “*me quedo con su versión*”. Fuentes (2009:176) señala que, en ocasiones, *finalmente* añade un valor de antiorientación al de cierre textual. Lo vemos en este ejemplo, en el que “*finalmente*

⁷ “Ya no se trata solamente de que en una secuencia discursiva uno de los elementos ocupe el lugar final, sino que el elemento que cierra posee un valor culminativo en relación con un proceso o serie de acciones previas.” (Fuentes 1996:67-68).

(=‘a pesar de la falta de cobertura informativa que incluyera las declaraciones de Quintana’) he oído sus explicaciones”.

También *al final* es capaz de desempeñar esta función argumentativo-conclusiva:

[13]

Como presidente de la Comisión ADL (Liga Antidifamación) de la sección española de *B'nai B'rith* –asociación judía creada hace siglo y medio en EEUU, representada en las Naciones Unidas como ONG–, creo necesario manifestar nuestra honda preocupación por la línea informativa, de dudosa objetividad, adoptada por EL PAÍS ante los recientes y deplorables acontecimientos en los territorios de Gaza y Cisjordania y en el Estado de Israel.

(...) Aludo, en concreto, a algunas crónicas de su corresponsal en Jerusalén, J. C. Gumucio que, además de ser parcial (está en su derecho si se lo consienten), a veces deforma o disfraza los hechos. (...) Para colmo, sus analistas internacionales (como M. Azcárate -9 de marzo de 1997-, en la sección *Domingo*, página 4) nos recuerdan que en este asunto el presidente Clinton “está sometido a presiones del lobby judío, cuya potencia no cabe desconocer”. *Al final*, como antaño, como siempre, la culpa es o parece ser exclusivamente de todos los judíos. (*El País*, 10/4/97)

Sin embargo, vuelve a resultarnos forzada la conmutación con *finalmente* en este caso, como nos sucedía en [7] y [10]:

[13a]

“#*Finalmente*, como antaño, como siempre, la culpa es o parece ser exclusivamente de todos los judíos.

La razón puede estar en la capacidad de *al final* para expresar el resultado o la culminación de un proceso que pasa por varias fases temporales (“*como antaño, como siempre...*”), tal como señalábamos en páginas anteriores. Y además por la presencia de un matiz contextual de resignación que nos parece ver en el enunciado introducido por *al final*. Es verdad que dicho enunciado expresa la conclusión del discurso, pero es una conclusión a la que se resigna el hablante; el marcador se aleja de la equiparación con *finalmente* para acercarse al significado de *en fin*:

[13b]

En fin, como antaño, como siempre, la culpa es o parece ser exclusivamente de todos los judíos.

5. LA FUNCIÓN DE RESUMEN O RECAPITULACIÓN DEL DISCURSO

Una de las funciones predominantes de *en fin*, además de la función prototípica de cierre discursivo, es la de indicar resumen o recapitulación (Garcés 1997:310):

[14]

Voy a comentar un libro sincero y honesto, de modo que prefiero empezar diciendo la verdad: Fernando Savater (FS) es amigo mío. Sabemos, sin embargo, que un amigo es aquel que soporta nuestras opiniones, por muy contrarias que sean a las suyas, sin sentir ofensa. En consecuencia, me habría gustado hablar mal del libro para demostrar el cariño que le tengo. No me ha sido posible. He cavilado todas las

maldades posibles, sin éxito. Quede claro que si escribo elogios de su libro, eso no significa que haya disminuido mi aprecio por FS. Vivimos en un país tan raro... Es norma reconocida que solo escriben sus memorias aquellos que han vivido experiencias fuera de lo común. Jefes de Estado, estafadores, estrellas del balón, generales, comisarios... *En fin*, la crema de la sociedad. (*El País-Babelia*, 22/3/2003, en CREA, s.v. "En fin", en "Periódicos", "España", "Todos")

El enunciado que introduce *en fin* resume en un solo sintagma - y además de manera irónica, valor modal que favorece el contexto de este discurso -, la enumeración del enunciado anterior. En este caso *en fin* no cierra el discurso, sino solo una parte, la enumeración previa, que resume. En otros casos, la recapitulación se hace del discurso completo:

[15]

En el caso de Ryder, la apuesta le salió en su concierto en Madrid al cincuenta por ciento. Desde luego, la banda era impecable, destacando la labor del ex Torpedo Robert Gillespie a la guitarra y los teclados abrasadores del alemán Boddi Bodag. Pero lo cierto es que Ryder anda ya de garganta bastante cascadete, recuperando su tono de siempre únicamente para los falsetes con los que adornó los temas. De todos modos, siempre queda la más que correcta interpretación que Ryder hace de clásicos tocados con fuego y energía aún insurgente: Rock'n'roll, de Lou Reed, Heart of Stone y Gimme shelter, de los Rolling Stones, y el ceremonioso de Soul kitchen, de los Doors. Lo uno por lo otro, aunque, si se tratase de una vieja gloria del flamenco o del blues, seguro que se le perdonaba todo mejor. *En fin*, es lo que tiene envejecer tratando de hacer rock auténtico y no sucedáneo para satisfacer las leyes de mercado. (*El País*, 23/2/2004, en CREA, s.v. "En fin", en "Periódicos", "España", "Todos")

El proceso de recapitulación iniciado mediante *en fin* tras la narración anterior lleva al argumento central, *se puede envejecer y seguir haciendo rock auténtico*. En cierto modo, podríamos añadirle a este *en fin* recapitulador un valor contextual argumentativo-conclusivo, pues viene a introducir la conclusión que 'se deduce' tras los hechos que se relatan. La paráfrasis de este discurso sería: 'deduzco que se puede envejecer y seguir haciendo rock auténtico y, para demostrar este argumento, relato como ejemplo cómo fue el concierto de Ryder en Madrid'. Como se ve, *en fin* introduce el enunciado que contiene la información más importante del discurso:

Este valor argumentativo-conclusivo parece acentuarse cuando el marcador que nos ocupa se integra en la estructura *en fin, que*:

[16]

Pregunta. ¿Qué le parece el disco?

Respuesta. Solo puedo dar las gracias a los muchachos. Tienen doble mérito: se han aprendido mis cosas en vez de hacer las suyas, y lo han hecho desinteresadamente. Con Paco de Lucía hice dos LP hace 20 años, y cuando le vi hace dos le pedí que me tocara un par de tarantitas y me dijo: "Vengo de donde sea". Eso no se paga. Vicente Amigo canta por primera vez en un disco, haciendo con El Pele una versión muy bonita de El emigrante. Pepe de Lucía está perfecto en De polizón, que es tan difícil... Poveda, Cortés... *En fin, que* hay ahí una generación nueva con condiciones excepcionales. (*El País*, 23/2/2004, en CREA, s.v. "En fin", en "Periódicos", "España", "Todos")

En otros casos el enunciado encabezado por *en fin* comienza la recapitulación del discurso con el objeto de acabar con un desvío del argumento principal:

[17]

J. A. Marina.- Cambiando de tema, estuve la semana pasada con Jorge Herralde, en Barcelona, y me preguntó si sabía qué tal llevabas la novela. Le dije que no.

Á. Pombo.- Pues la verdad es que tampoco sé yo cómo va. Después de tanto hablar sobre la inteligencia creadora, y de cómo se escriben las obras literarias, ya me podías explicar por qué estoy atascado en esta historia. La protagonista, ya sabes, es Mari Carmen, una chica santanderina, con una ventana al norte, es decir, un poco desquiciada y excéntrica, que se casa con un indiano. Hasta aquí la novela está escrita. Pero la segunda parte ocurre en México, adonde va con su marido. Llega en 1926, cuando han empezado las Guerras cristeras. Yo no sabía nada de esta guerra tan cruel y disparatada. *En fin*, es una historia que sucede en un momento histórico y en un escenario que han sido contados por magníficos escritores, como el extraordinario Rulfo, o Vasconcelos, o el Graham Greene de *El poder y la gloria*. Quiero contar el cambio que experimenta María del Carmen al aterrizar en este ambiente tan distinto al de Santander, quiero contar las razones y sinrazones del gobierno laico, y las razones y sinrazones del movimiento popular. No pretendo hacer una novela histórica, sino describir la esencia del tiempo histórico que vive mi protagonista. Y no me acaba de salir. (*El Cultural*, 2/1/2003, en CREA, s.v. “En fin”, en “Periódicos”, “España”, “Todos”)

Tras un desvío del tema central del discurso, que es el bloqueo creativo del escritor entrevistado, *en fin* retoma la argumentación expresada (“*por qué estoy atascado en esta historia*”) e inicia la conclusión.

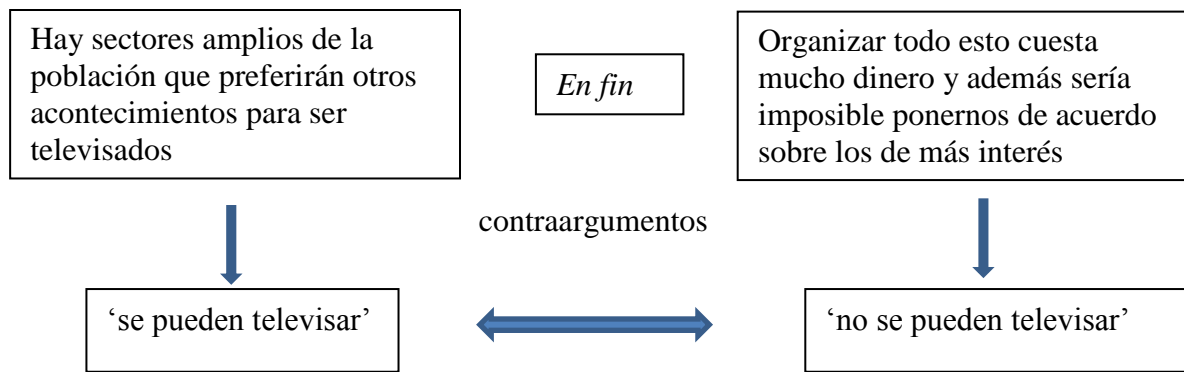
En otros casos, *en fin* cierra una enumeración al tiempo que la resume de manera argumentativa. Tres funciones discursivas, de cierre, de recapitulación y de argumentación, que ponen de relevancia la polivalencia de este marcador⁸:

[18]

Hay sectores amplios de la población que preferirán otros acontecimientos para ser televisados y también son contribuyentes; por nombrar algunos: la Liga de baloncesto, el cine (a ver si TVE actualiza un poco las películas y las series), el teatro, la ópera, los toros, por no hablar de las ferias españolas más relevantes, los desfiles procesionales de Semana Santa, los carnavales, etcétera, y, por qué no, algunos acontecimientos internacionales: los festivales de Salzburgo, los carnavales de Venecia, el Grand Prix de Montecarlo o las carreras de Ascot; *en fin*, organizar todo esto cuesta mucho dinero y además sería imposible ponernos de acuerdo sobre los de más interés. (*El País*, 18/2/97)

En fin cierra la enumeración de *acontecimientos de interés para ser televisados*, al tiempo que la resume mediante el sintagma “*todo esto*”. El enunciado que introduce, además, presenta un contraargumento al enunciado que abre el discurso:

⁸ Fuentes (2009:131-132) distingue un *en fin*₁ y un *en fin*₂, indicio de esta polivalencia que indicamos.



La función contextual recapitulatorio-digresiva que postulábamos para algunos casos del marcador *en fin* parece ser la que domina también en el caso siguiente del marcador *al fin*:

[19]

Quisiera hacer llegar al académico don Pedro Laín Entralgo mi agradecimiento emocionado al constatar, en su artículo España y Barcelona (EL PAÍS, 15 de marzo de 1987), su honroso esfuerzo y su empeño en no olvidarnos. En no olvidar a los muchos barceloneses (aclaro: algunos, quizá, como yo mismo, de ideología progresista, de izquierdas) que tampoco podemos creerlo. Catalanes forzosamente identificados con la “melancolía” de Don Quijote-¿Acaso nos queda otro recurso?-, y que tampoco podemos creer que, a espaldas del verdadero sentir de la mayoría de ciudadanos, hayamos de asistir en Cataluña a la erección de una frontera, tan pueril como forzada, entre “lo catalán” y “lo español”; como si tal falacia no quedara patente en el cotidiano día a día de la calle; no digamos ya en las librerías del muy barcelonés paseo de Gracia.

Quisiera reiterar al maestro Laín algo que, seguro, él ya sabe: que muchos catalanes leímos el Quijote. Que bien lo leímos (Dios sabe que no exactamente por “españolistas”) y que entendimos que ese libro solo pudo ser escrito por aquel que, al cabo, sufrió la necesaria y enorme decepción de un ideal nacionalista. “Busque por acá en qué se le haga merced”: esta fue, *al fin*, la lacónica respuesta que el imperio, por el cual a punto estuvo el joven Cervantes (el auténtico Quijote) de ofrendar su propia vida, propinó a su deseo y a su derecho de una existencia nueva en un nuevo mundo. Al tiempo, con la herramienta de su genio, escribió el Quijote... (*El País*, 1/4/97)

La argumentación central de este discurso sobre *el peligro de los nacionalismos* utiliza como ejemplo ilustrativo la vida de Cervantes y su obra del Quijote, muestras ambas de ese “peligro”. El marcador *al fin* cierra la etapa discursiva que ha supuesto ese ejemplo ilustrativo y que ha sido, en cierto modo, un desvío de la argumentación central del discurso –aun siendo ilustrativa del mismo, se aparta del hilo discursivo central–. La función recapitulatorio-digresiva parece coexistir, pues, con la función principal de cierre discursivo.

Y, aún más, puede destacarse también la presencia de ese valor modal de resignación que postulábamos para los marcadores *finalmente* y *en fin* –no así para *por fin*, que expresa más alivio que resignación–: el hablante, como el propio Cervantes,

tiene que resignarse a aceptar el curso de los acontecimientos, porque tiene que resignarse a aceptar la “*erección de una frontera, tan pueril como forzada, entre “lo catalán” y “lo español”*”. Se acerca *al fin* en este comportamiento discursivo al marcador *en fin*:

[19a]

“Busque por acá en qué se le haga merced”: esta fue, *en fin*, la lacónica respuesta que el imperio, por el cual a punto estuvo el joven Cervantes (el auténtico Quijote) de ofrendar su propia vida, propinó a su deseo y a su derecho de una existencia nueva en un nuevo mundo.

Sin embargo, la equiparación de ambos marcadores no es total, pues la presencia de ese matiz de resignación se revela de una manera más clara cuando aparece el marcador *en fin* que el marcador *al fin*, por lo que debemos pensar que ese valor modal no resulta tan evidente en el marcador que nos ocupa¹⁰.

La misma polivalencia entre el cierre discursivo y la reformulación que postulamos para el marcador *en fin* se da en el marcador *en definitiva*, que desempeña como función principal la introducción del enunciado-resumen del discurso. Este enunciado que cierra el discurso o, al menos, su parte informativa, puede ser además su conclusión argumentativa, por lo que el marcador a la vez cierra el discurso y aclara la información principal, “dejando a un lado lo anterior, que parece accesorio” (Fuentes 1993a:186). Por esta razón algunos autores incluyen a *en fin* y a *en definitiva* en la subclase de marcadores reformulativos (Vázquez 1994-95:367-369):

[20]

Por qué hay fechas distintas de referencia:

No existía oficialmente un programa informático que recogiera las incidencias de la tramitación de las actas A02. Solo había programas informáticos llevados a título particular por los funcionarios de las distintas oficinas técnicas, y cada uno de ellos era diferente, sin guardar unidad de criterio. Sin embargo, ha habido que utilizarlos por ser el único instrumento informático de gestión disponible. *En definitiva*, deficientes datos, agravados por la falta de un control de estos expedientes, ha sido con lo que este equipo ha tenido que afrontar la difícil tarea de recopilación y tratamiento de los mismos al efecto de conocer exactamente su verdadera situación y la incidencia de la doctrina del Tribunal Supremo en materia de prescripción sobre ellos. (*El País*, 10/4/97)

En este ejemplo, *en definitiva* activa su enunciado para funcionar como cierre de una aportación de datos previa (Fuentes 1993a:193). A su vez se introduce la conclusión que debe deducirse de los enunciados anteriores, por lo que actúa un valor contextual argumentativo-conclusivo (Rossari 1990:350, Garcés 2008b:118-122). El valor

⁹ Por su parte, Cervantes se resigna a aceptar el “*rechazo imperial a su propuesta para ser trasladado al Nuevo Mundo*”.

¹⁰ De hecho, Fuentes (2009:40) solo señala matices modales de “alivio, alegría o emoción positiva del hablante” cuando define *al fin* en su *Diccionario*.

recapitulador coexiste con el valor de cierre, de ahí la equiparación de *en fin* y *en definitiva*:

[20a]

Solo había programas informáticos llevados a título particular por los funcionarios de las distintas oficinas técnicas, y cada uno de ellos era diferente, sin guardar unidad de criterio. Sin embargo, ha habido que utilizarlos por ser el único instrumento informático de gestión disponible. *En fin*, deficientes datos, agravados por la falta de un control de estos expedientes, ha sido con lo que este equipo ha tenido que afrontar la difícil tarea de recopilación y tratamiento de los mismos al efecto de conocer exactamente su verdadera situación y la incidencia de la doctrina del Tribunal Supremo en materia de prescripción sobre ellos.

Creemos, no obstante, que faltan en *en definitiva* algunos de los valores modales que detectábamos en *en fin*: así, el valor de cansancio o fastidio aparece cuando cambiamos *en definitiva* de [20] por *en fin*. De ahí que no creamos en una auténtica equiparación de marcadores, a pesar de que coincidan en sus funciones discursivas y en sus valores modales.

A veces, la recapitulación iniciada por *en definitiva* introduce el último elemento de una enumeración:

[21]

Cuando pensamos en la sexualidad como el hecho de los sexos, sentirse hombre o sentirse mujer, sentirse feliz, único, diferente, protagonista... Cuando creemos que la sexualidad se expresa a través de los deseos y que, para que estos sean tales, tienen que surgir de la persona. Cuando, *en definitiva*, nos da la impresión de que no hay una sexualidad, sino que hay sexualidades, y que cada cual ha de vivir la suya. Cuando estamos en estas claves, desde luego, no nos puede valer todo. (*El País*, 18/4/97)

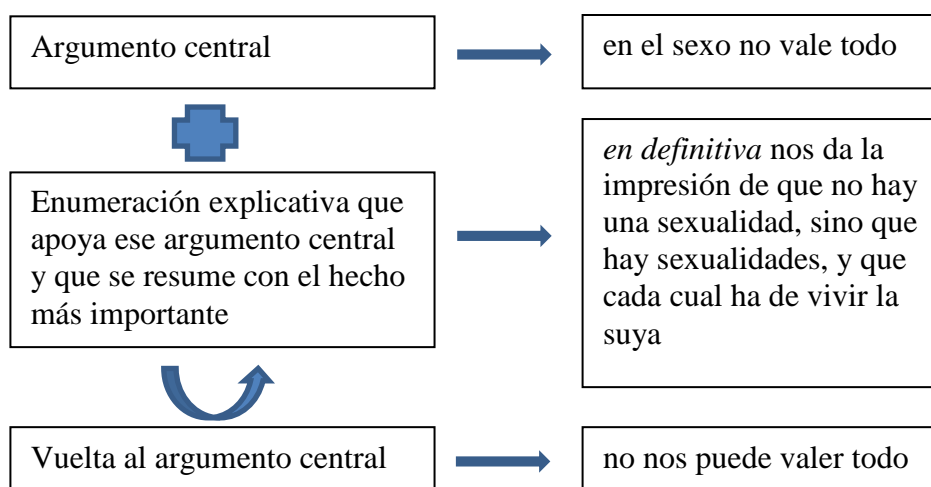
Además de introducir el cierre de la enumeración precedente, cierre que forma parte de la enumeración misma como su último término, *en definitiva* introduce el enunciado que constituye la conclusión argumentativa del discurso. Quizás por ello sea aceptable la equivalencia con *finalmente*, porque ese último enunciado que cierra la enumeración es, además, el que resume a los demás miembros de la enumeración –por lo que parece el más importante desde el punto de vista argumentativo–:

[21a]

Cuando pensamos en la sexualidad como el hecho de los sexos, sentirse hombre o sentirse mujer, sentirse feliz, único, diferente, protagonista... Cuando creemos que la sexualidad se expresa a través de los deseos y que, para que estos sean tales, tienen que surgir de la persona. Cuando, *finalmente*, nos da la impresión de que no hay una sexualidad, sino que hay sexualidades, y que cada cual ha de vivir la suya. Cuando estamos en estas claves, desde luego, no nos puede valer todo. (*El País*, 18/4/97)

El elemento más importante de la enumeración, que se hace como refuerzo y, por tanto, orientada hacia el argumento del párrafo anterior, aparece en último lugar, encabezado por el marcador *en definitiva*; el enunciado que le sigue ya no forma parte

de la enumeración, sino que vuelve al argumento central del discurso tras ella: “*no nos puede valer todo*”. Estaríamos, pues, ante un discurso estructurado del siguiente modo:



Tal como vimos que sucedía con el marcador *en fin*, la recapitulación que hace *en definitiva* se acerca muchas veces a la función reformulativa, por cuanto identifican su enunciado con el enunciado anterior en un intento de explicarlo, de “terminar diciéndolo más claro” (Fuentes 1996:50, 2009:125-126):

[22]

Por todo ello, y aunque yo me encuentre dentro de esta población manipulada, opino que las cosas deberían ser diferentes, deberíamos ser más críticos en todos los aspectos; *en definitiva*, las cosas deberían cambiar. ¿Cambiar? Imposible. (*El País*, 28/2/97)

El enunciado final es idéntico al enunciado anterior: “*las cosas deberían ser diferentes*” ≡ “*las cosas deberían cambiar*”. *En definitiva* en estos casos parece añadir a sus valores habituales de resumen y conclusión argumentativa una función “reformulativa parafrástica” (Gülich y Kotschi 1983), con lo que se demuestra lo próximas que están las funciones informativas de recapitulación y reformulación y la función argumentativa de conclusión.

6. LOS VALORES CONTEXTUALES: LA EXPRESIÓN DE LA MODALIDAD

Si los marcadores objeto de nuestro estudio coinciden en desempeñar una función de cierre –cronológico la mayoría de ellos, discursivo todos-, a la que van añadiendo otras funciones como las que hemos señalado en los apartados anteriores, de conclusión argumentativa –*finalmente*, *al final*, *en definitiva*, *en fin*- o de recapitulación –*en fin*, *al fin*, *en definitiva*-, persiste la pregunta de por qué no son intercambiables en todos los casos. La razón puede estar en los valores modales que, según los contextos,

van aportando al discurso en el que se insertan. Así, comprobábamos antes que *finalmente*, *al final* y *por fin* compartían la expresión de un valor modal de alivio, pero que, de estos, solo *al final* podía expresar un valor modal de resignación, lo que lo acercaba a *en fin* y en menor medida a *al fin* y a *en definitiva*. Ampliemos en este apartado el estudio de los valores modales que son capaces de expresar estos marcadores para, así, poder distinguir cuál es su uso adecuado según los contextos en los que nos hallemos.

Por fin puede aparecer en enunciados de modalidad exclamativa, incluso puede constituir enunciado único (Fuentes 2009:271), tal como veíamos en el ejemplo [5] que abre este trabajo:

[5]
Ana colgó el teléfono. “¡*Por fin!*”, suspiró con impaciencia.

Detectamos en este caso un valor modal de alivio (Garcés 2008a) que se añade a la función de cierre discursivo. *Al fin*, con idéntico comportamiento al de *por fin*, puede expresar también este valor modal de alivio:

[5a]
Ana colgó el teléfono. “¡*Al fin!*”, suspiró con impaciencia.

Además de la función de cierre, vemos que *por fin* aporta otros valores contextuales adicionales como este matiz modal de alivio que supera, incluso, al cierre, en el ejemplo siguiente ya en segundo plano (Fuentes 2009:270-271):

[23]
Hoy, por el contrario, somos un país moderno con una televisión moderna. Eso significa que podemos ver en vivo y en directo a travestidos, asesinos confesando sus crímenes, maridos que después de pegar una paliza a su mujer le suplican públicamente que les perdone y todo tipo de personajes más o menos escatológicos. Pero lo mejor es que a partir del lunes 17 de febrero tenemos el inmenso privilegio de ver a gente que se suicida, aviones que se estrellan matando a 70 personas, a padres amenazando con tirar a sus bebés por el balcón, a hombres matando a tiros a sus mujeres... y todo de verdad. ¿No es genial? ¡*Por fin* muertes y torturas reales! (*El País*, 2/3/97)

Como señala Fuentes (1993a:182), el enunciado introducido por este *por fin* viene a expresar, aunque con una ironía clara, “menos mal, esperaba, ansiaba X”, con lo que la implicación del hablante en su discurso es evidente. Esto hace que *por fin* se acerque más a la categoría de las interjecciones.

Por último, el marcador *en definitiva* puede aportar en ocasiones un matiz contextual de resignación:

[24]

A la vista de las imágenes de Venecia sumergida en el mar con auténticas olas en la plaza de San Marcos, está claro que la laguna, como era previsible, ha ganado la partida. Las lagunas son malas, recuérdese la Estigia.

Es inútil discutir con las fuerzas de la naturaleza. Y peligroso. Antes de que sea demasiado tarde (o sea, como casi siempre) me parece urgente que los grandes arquitectos se resuelvan a proponer el desmontar la preciosa basílica para levantarla de nuevo en lugar seguro. Eso si se quiere conservar algo. Ya se hizo así con los templos de la cuenca alta del Nilo, que hubieran quedado irremisiblemente sumergidos con la construcción de la presa de Asuán.

O todo serán lloriqueos hipócritas y campañas tardías.

En definitiva, no pasa nada, peores cosas vemos a diario.

Pero hay que evitar el tostón que se nos avecina cuando la breve escalinata ceda, definitivamente, el paso a las aguas. (*El País*, 2/12/96)

Mediante *en definitiva*, que se puede conmutar en este ejemplo por *en fin* – prototípico en la expresión modal de la resignación–, el hablante resume su discurso porque renuncia a seguir hablando sobre ese tema. En cierto sentido, claudica frente al curso real de los acontecimientos, “*peores cosas vemos a diario*”, y se resigna a vivir la realidad, “*no pasa nada*”. Sin embargo, asoma también, asociado a esta resignación, cierto matiz de ironía –que también percibíamos en algunos contextos de *en fin*: el hablante, realmente, ‘no se resigna’ a los acontecimientos, sino que, intenta “*evitar el tostón*” que sufriría si se produce el hundimiento de Venecia.

7. CONCLUSIÓN

La combinación de funciones discursivas y de valores modales contextuales en los marcadores de cierre con la raíz *fin-* puede verse más claramente en este cuadro-resumen:

Función Marcador	Cierre cronológico	Cierre discursivo	Recapitulación	Reformulación	Conclusión argumentativa	Valores modales
<i>Al fin</i>	+	+	+	-	-	alivio resignación
<i>Al final</i>	+	+	-	-	+	alivio resignación
<i>En definitiva</i>	-	+	+	+	+	resignación ironía
<i>En fin</i>	-	+	+	+	+	resignación ironía cansancio
<i>Finalmente</i>	+	+	-	-	+	alivio resignación
<i>Por fin</i>	+	+	-	-	-	alivio

Todos los marcadores de este estudio desempeñan como función principal la organización discursiva, introduciendo el cierre de todo el discurso o de una parte de él. De ellos, solo *al fin*, *en definitiva* y *en fin* pueden funcionar además como iniciadores de una recapitulación que, en el caso de *en definitiva* y *en fin*, puede ser reformulativa, por cuanto introducen el enunciado que contiene la información más importante del discurso. Bastante próximos estos dos últimos, por su polivalencia coincidente, solo se distinguen por la capacidad de expresar, siempre dependiendo del contexto, el cansancio del hablante ante lo enunciado: para la expresión de este valor modal únicamente utilizaremos *en fin*.

De los tres marcadores que indican cierre cronológico, solo *finalmente* puede aparecer en una correlación tipo *en primer lugar... en segundo lugar... finalmente*; se prefiere *al final* para cerrar expresando el resultado o culminación de un proceso; y se prefiere *por fin* para expresar, además del cierre cronológico, el valor modal de alivio. Este es el único que puede aparecer en enunciados de modalidad exclamativa y puede constituir por sí solo enunciado único, aproximándose a la clase de las interjecciones. Coincide en esta capacidad con el marcador *al fin*, que se desmarca de *por fin* por la capacidad para expresar un cierre recapitulativo y un valor modal de resignación.

Por último, *al final*, *en definitiva*, *en fin* y *finalmente* pueden añadir a su función organizadora de cierre discursivo una función argumentativa: la de introducir el enunciado que expresa la conclusión del discurso o de una parte de él. De ellos, *en fin* y *en definitiva* no pueden expresar cierre cronológico.

Estos criterios nos permiten explicar la imposibilidad de estos marcadores de cierre que comparten la raíz *fin-* para intercambiarse en sus contextos de aparición: incluso en los casos de coincidencia prácticamente total, la sustitución de uno por otro daría como resultado la pérdida de alguna función o de algún valor contextual modal:

[1]

- ¿Qué tal, nena? *Al fin* (Por fin / ?Al final / ?Finalmente / #En definitiva / #En fin)
te pillo en casa. ¿Ya lo tienes todo preparado?

El cierre cronológico que expresa *al fin* en este ejemplo está vedado para *en definitiva* y *en fin*; el valor modal de alivio que es capaz de añadir en este contexto le permite el intercambio con *por fin*; y si interpretamos su enunciado como una recapitulación -de todos los intentos de la madre de la protagonista de nuestro texto inicial por localizarla-, entenderemos que la conmutación con *finalmente* y *al final*

resulte dudosa por la incapacidad de estos para indicar el resumen de esta parte del discurso.

[2]

- Sí, sí, no te preocupes. Pero ahora estoy un poco apurada de tiempo y, *en fin* (#al fin / #al final / #en definitiva / #finalmente / #por fin)...

La combinación de un valor modal contextual de cansancio con el intento – infructuoso, por cuanto la protagonista de nuestro texto inicial lo emite cuatro veces sin que su madre parezca percatarse de su ánimo- de cerrar una parte del discurso solo es posible para *en fin*, de ahí que en este ejemplo resulte totalmente insustituible por ningún otro marcador de cierre de los que hemos incluido en este trabajo.

[3]

- Oye, ¿y *por fin* (al final / ?al fin / ?finalmente / #en definitiva / #en fin) va Andrés también?

El cierre cronológico indicando el resultado o culminación de un proceso que se espera con alivio –se entiende que el hecho de que “Andrés vaya también” ha pasado por un proceso que culmina en este enunciado- permite la equiparación de *por fin* con *al final*, de ahí que el intercambio con *finalmente*, de difícil aparición cuando se trata de expresar ese matiz resultativo, lo marquemos como dudoso. *En definitiva* y *en fin* no pueden expresar cierre cronológico.

[4]

-Bueno, *en definitiva* (?en fin / #al fin / #al final / #en fin / #finalmente/ #por fin) te llamaba para despedirme: buen viaje y llama cuando llegues, para quedarme tranquila.

Solo si hallamos aquí un indicio del cansancio del hablante –imaginemos que la madre de la protagonista está cansada de que su hija intente cerrar el discurso- podremos cambiar *en definitiva* por *en fin*. Si además interpretamos el enunciado como una recapitulación de tipo reformulativo entenderemos la inadecuación del resto de marcadores a este contexto.

[5]

Ana colgó el teléfono. “¿*Por fin* (Al fin / #Al final / #En definitiva / #En fin / #Finalmente)!”, suspiró con impaciencia.

Solo *por fin* y *al fin* son capaces de aparecer en un enunciado de modalidad exclamativa, pudiendo incluso ser enunciado único.

[6]

“Si *al final* (?finalmente / ?por fin / #al fin / #en definitiva / #en fin) mi madre va a tener razón y se me olvida”.

Volvemos al cierre resultativo en este ejemplo, de ahí la intercambiabilidad dudosa con *finalmente* y *por fin*. La función argumentativo-conclusiva complementaria

de la función de cierre bloquea la aparición de *al fin*. Y la incapacidad para expresar cierre cronológico de *en definitiva* y *en fin* impide su intercambiabilidad en este contexto.

[7]

Finalmente (?Al fin / ?Al final / ?Por fin / #En definitiva/ #En fin), llamó al taxi que la llevaría al aeropuerto y se terminó de preparar para el viaje.

El cierre cronológico de la sucesión de hechos relatada –meter en la maleta la ropa, los zapatos, el abrigo, añadir el portátil, los cables- es el contexto ideal para la aparición del marcador *finalmente*, frente a *al fin* y *al final*, cuya posibilidad de cierre de enumeración resulta dudosa. Solo si añadimos un valor modal de alivio tras la compleción de las acciones enumeradas podremos intentar el intercambio con *por fin*. De nuevo, *en definitiva* y *en fin* no pueden expresar cierre cronológico.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Borrego Nieto, J. (1989), “Sobre adverbios atípicos”, J. Borrego Nieto et al. (eds.) *Philologica II. Homenaje a D. Antonio Llorente*, Salamanca: Ediciones Universidad: 77-90, 1989.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993a), “Conclusivos y reformulativos”, *Verba*, 20: 171-198.
- Fuentes Rodríguez, C. (1993b), “Conectores pragmáticos”, E.R. Alcaide et al. (eds.), *Estudios lingüísticos en torno a la palabra*, Sevilla: Departamento de Lengua Española: 71-104, 1993.
- Fuentes Rodríguez, C. (1996), *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales*, Madrid: Arco Libros, 1996.
- Fuentes Rodríguez, C. (2009), *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco Libros, 2009.
- Garcés Gómez, M.P. (1997), “Procedimientos de ordenación en los textos escritos”, *Romanistisches Jahrbuch*, 48: 296-315.
- Garcés Gómez, M.P. (2008a), “Por fin”, Briz Gómez, A., S. Pons y J. Portolés (coords.), *Diccionario de partículas discursivas del español* [en línea] <www.dpde.es>.
- Garcés Gómez, M.P. (2008b): *La organización del discurso: marcadores de ordenación y de reformulación*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2008.
- González Fernández, M.J. (1996), *Conectores discursivos, con especial referencia al español de México (orden, expectativas y valoración)*, Salamanca: tesis doctoral de la Universidad de Salamanca.
- Gülich, E., y T. Kotschi, (1983), “Les marqueurs de la reformulation paraphrastique”, *Cahiers de Linguistique Française*, 5: 305-345.
- Halliday, M.A.K. y R. Hasan, (1976), *Cohesion in English*, London: Longman.
- López, A. y M. Borreguero (2010), “Los marcadores del discurso y la variación lengua hablada vs. lengua escrita”, Ó. Loureda y E. Acín (coords.) *Los marcadores del discurso hoy*, Madrid: Arco Libros, 2010: 416-495.
- Loureda, Ó. (2000), “Sobre un tipo de marcadores discursivos de enumeración en el español actual”, *RILCE*, 16, 2: 325-342.

- Loureda, Ó. (2002), “Polifonía y enumeración en el español coloquial”, *Oralia*, 5: 133-151.
- Martin, J.R. (1983), “Conjunction: the logic of English text”, J.S., Petöfi y E. Sözer, (eds.), *Micro and Macro Connexity of Texts*, Hamburg: Helmut Buske, 1983: 1-72.
- Nølke, H. (1989), “Pertinence et modalisateurs d’annonciation”, *Cahiers de Linguistique Française*, 11: 105-126.
- Portolés, J. (1993), “La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español”, *Verba*, 20:141-170.
- Real Academia Española, *Banco de datos (CREA)* [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>>.
- Rossari, C. (1990), “Projet pour une typologie des opérations de reformulation”, *Cahiers de Linguistique Française*, 11:345-359.
- Roulet, E. (1987), “Complectude interactive et connecteurs reformulatifs”, *Cahiers de Linguistique Française*, 8: 111-140.
- Schelling, M. (1982), “Quelques modalités de cloture, les conclusifs: *finalement, en somme, au fond, de toute façon*”, *Cahiers de Linguistique Française*, 4: 63-105.
- Van Dijk, T.A. (1983), *La ciencia del texto*, Barcelona: Paidós Ibérica, 1983.
- Vázquez, N. (1994-1995), “Una aproximación a algunos marcadores con función textual de ‘resumen’, ‘conclusión’ y ‘cierre’”, *Estudios lingüísticos de la Universidad de Alicante*, 10: 349-390.

A rellenar por el consejo editorial de redELE:

Fecha de recepción 11/06/2014

Fecha de aceptación: 27/11/2014